PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán julio del año 2026

Señor (a)
ADA LORENA CERON ROCERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9133620
Coordinadora Académica
Centro de comercio y servicios
Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9133620 del año 2026

Angela Patricia Orejuela Peña identificado con la cédula de ciudadanía No. 1062302018, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de comercio y servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago El valor total del contrato es por la suma de Cuarenta y nueve millones doscientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve pesos M/CTE. ($ 49.269.969) COP incluido IVA, los cuales se pagarán de la siguiente manera: A). Diez (10) pagos iguales por valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/CTE. ($ 4.737.497) COP Incluido IVA, por los meses de febrero a noviembre de 2026. B). Un último pago por valor de Un millón ochocientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos M/CTE. ($ 1.894.999) COP Incluido IVA, por el mes de diciembre de 2026.

Plazo: El plazo será hasta el 10 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales como Instructor (a) para desarrollar actividades propias de la Formación Profesional Integral EN ETAPA LECTIVA Y/O PRODUCTIVA DEPENDIENDO DE LA PROGRAMACION ASIGNADA Y NECESIDAD DEL CENTRO, mediante la orientación y ejecución de procesos formativos presenciales y/o a distancia, virtuales y/o mediados por tic en el marco del proyecto FORMACION REGULAR en las diferentes redes del conocimiento: Salud y Servicios Personales de la Coordinación Académica Titulada del Centro de Comercio y Servicios en el departamento del Cauca.

Ejecución mensual de actividades

<table>
<tr><th>Nro.</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr>
<td>1</td>
<td>Cumplir el objeto y el alcance del contrato de acuerdo con la programación asignada por coordinación

Académica en el marco de las políticas de Calidad, Pertinencia y Eficacia</td>
<td>Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización:
<table>
<tr><th>No.</th><th>Nombre Horas Ficha</th><th>Municipio Programa</th><th>Horario</th><th></th></tr>
<tr><td>3234195</td><td>Técnico en Enfermería
Los días: 1 – 2</td><td>Santander De Quilichao</td><td>7-13
7-13</td><td>12</td></tr>
<tr><td>3234195</td><td>Técnico en Enfermería
Los días: 3 – 9 – 10 – 14 – 15 - 17</td><td>Santander De Quilichao</td><td>7-13
7-13
7-13
7-13
7-13
7-13</td><td>36</td></tr>
</table>
</td>
<td>✓ Reporte Mensual de Instructor (RMI)
✓ Reporte de horas en Sofia plus</td>
</tr>
</table>

		3234195	***Técnico en Enfermería*** *Los días: 16*	Santander De Quilichao	*7-18*	**11**
		3234195	***Técnico en Enfermería*** *Los días: 24*	Santander De Quilichao	*7-18*	**5**
		3537944	***Técnico en Enfermería*** *Los días: 21-22-23-24-27-28*	Santander De Quilichao	7-13 7-13 7-13 7-13 7-13 7-13	**36**
		3537944	***Técnico en Enfermería*** *Los días: -29-30-31.*	Santander De Quilichao	7-13 7-13 7-13	**18**
		3234195 - 3492532 y 3537944	***Técnico en Enfermería*** *Los días: 6-7-8.*	Santander De Quilichao	7:17 7:17 7:17	**30**
		TOTAL				**148**
2	Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en la minuta del contrato	Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales. Ficha 1. 3234195 Programa *Técnico en enfermería* Proyecto *2499674* Actividad del proyecto ASISTIR PERSONAS SEGÚN LAS ETAPAS DEL CICLO VITAL Y GUÍAS DE MANEJO DE SALUD. Fase del proyecto EJECUCION			Reporte de juicios evaluativos	

<table>
<tr>
<td>4</td>
<td>Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad.</td>
<td>
<table>
<tr><td>Ficha 1.</td><td>3234195</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Programa</td><td>Técnico en enfermería</td></tr>
<tr><td>Resultados de aprendizaje</td><td>4</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices matriculados</td><td>30</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices retirados</td><td>17</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices aprobados</td><td>13</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices sin valorar</td><td></td></tr>
<tr><td>Justificación de la no emisión de juicios</td><td>Evaluados</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Ficha 1.</td><td>3234195</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Programa</td><td>Técnico en enfermería</td></tr>
</table>
</td>
<td>✓ Reporte de juicios evaluativos</td>
</tr>
</table>

Resultados de aprendizaje	**R1. RECONOCER LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE INMUNOBIOLÓGICO SEGÚN NORMAS PAI.** **R2. PREPARAR LOS INMUNOBIOLÓGICOS SEGÚN PRINCIPIOS FARMACOLÓGICOS, PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y NORMAS VIGENTES.** **R3. APLICAR INMUNOBIOLÓGICOS TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS DE TÉCNICA ASÉPTICA, PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.** **R4. IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA RELACIONADOS CON EL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE INMUNOBIOLÓGICOS EN EL MARCO DE HALLAZGOS ASOCIADOS, POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE, NORMAS Y PROGRAMA PAI.**
No. Aprendices matriculados	30
No. Aprendices retirados	17
No. Aprendices aprobados	13
No. Aprendices sin valorar	0
Justificación de la no emisión de juicios	Pendiente porque se está práctica clínica.

5	Participar activamente en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No se requirió la actividad	

6	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el Centro de formación demande.	No se requirió la actividad	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9506573918 de la planilla, operador Mi planilla de compensar mes de **JUNIO** del 2026.

Cordialmente,

Firma

Angela Patricia Orejuela Peña
C.C. 34600776 de Santander de Quilichao

Firmado digitalmente por Ada Lorena Ceron Rosero
Fecha: 2026.07.22 16:12:14 -05'00'

Recibí a satisfacción:
Firma
Ada Lorena Cerón Rocero
Supervisor(a) Contrato No. No. CO1.PCCNTR.9133620
Coordinadora Académica Titulada

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.